



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Xochimilco

Aprobada en la sesión 1.23, celebrada el 13 de febrero de 2023

ACTA DE LA SESIÓN 11.22

8 de septiembre de 2022

PRESIDENTE:

DR. FRANCISCO JAVIER SORIA LÓPEZ

SECRETARIA:

DRA. MARÍA ANGÉLICA BUENDÍA ESPINOSA

En modalidad presencial en la Sala de Consejo Académico y remota a través de la aplicación Zoom, a las 11:24 horas del 8 de septiembre de 2022, inició la sesión 11.22 de este órgano colegiado.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La Secretaria informó sobre el siguiente asunto:

- La alumna Sara Fernanda Arechavala López acumuló cinco faltas no consecutivas, correspondientes a las sesiones:
 - 9.21, celebrada el 30 de septiembre de 2021.
 - 13.21, celebrada el 19 de noviembre de 2021.
 - 7.22, celebrada el 18 de mayo de 2022.
 - 9.22, celebrada el 31 de agosto de 2022.
 - 10.22, celebrada el 8 de septiembre de 2022

Enseguida pasó lista de asistencia y confirmó la presencia de 38 integrantes del Consejo Académico de un total de 42, por lo que se declaró la existencia de *quórum*.

Consejo Académico

Calzada del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04960, Ciudad de México.
Tel.: 55 5483-7040, correo electrónico: otca@correo.xoc.uam.mx

II. APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente sometió el orden del día a consideración del Consejo Académico y, sin observaciones, fue aprobado por **35 votos a favor y una abstención**.

Aprobación del orden del día.

A continuación, se transcribe el orden del día aprobado:

Orden del día

1. Entrevista a las personas integrantes de la terna a la Dirección de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, periodo 2022-2026, con el propósito de que expresen los motivos y razones para ocupar el cargo y expongan sus conocimientos y puntos de vista con una visión crítica y práctica, particularmente sobre la situación de la Unidad Xochimilco, la citada División y sus departamentos, en términos del artículo 40, fracción I, inciso b), del Reglamento Orgánico.
1. ENTREVISTA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DE LA TERNA A LA DIRECCIÓN DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, PERIODO 2022-2026, CON EL PROPÓSITO DE QUE EXPRESEN LOS MOTIVOS Y RAZONES PARA OCUPAR EL CARGO Y EXPONGAN SUS CONOCIMIENTOS Y PUNTOS DE VISTA CON UNA VISIÓN CRÍTICA Y PRÁCTICA, PARTICULARMENTE SOBRE LA SITUACIÓN DE LA UNIDAD XOCHIMILCO, LA CITADA DIVISIÓN Y SUS DEPARTAMENTOS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 40, FRACCIÓN I, INCISO B), DEL REGLAMENTO ORGÁNICO

El Presidente indicó que la sesión se había convocado para el único efecto de entrevistar a las personas integrantes de la terna a la Dirección de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, para el periodo 2022-2026, con el propósito de que expresaran los motivos y razones para ocupar el cargo y expusieran sus conocimientos y puntos de vista, con una visión crítica y práctica, particularmente sobre la situación de la Unidad Xochimilco, la citada división y sus departamentos.

Enseguida, puso a consideración del Consejo Académico otorgar el uso de la palabra a los doctores Luis Amado Ayala Pérez y Gilberto Vela Correa, para que pudieran ser entrevistados. Lo anterior se aprobó por **unanimidad**.

A continuación, la Secretaria explicó que las entrevistas debían llevarse a cabo de acuerdo con las Modalidades de auscultación aprobadas por el Consejo Académico en la sesión 9.22, las cuales señalan:

- Dos personas integrantes del Consejo Académico realizarán un sorteo para determinar el orden en que los candidatos expresarán los elementos referidos en el artículo 40, fracción I, inciso b) del Reglamento Orgánico.
- Los candidatos contarán con **15 minutos** para exponer los elementos señalados en el artículo 40, fracción I, inciso b) del Reglamento Orgánico.
- Las personas integrantes del Consejo Académico y de la comunidad universitaria podrán formular preguntas a las personas candidatas desde que inicie la primera exposición y hasta diez minutos después de que termine la última.
- Las preguntas formuladas deberán contener los siguientes datos:
 - Nombre completo de la persona que formula la(s) pregunta(s);
 - Sector al que pertenece;
 - Adscripción, y
 - Nombre del candidato al que dirige la(s) pregunta(s).
- Las preguntas que se formulen serán leídas por la persona titular de la Secretaría del Consejo Académico.
- Una vez concluida su exposición, los candidatos responderán, primero, las preguntas formuladas por las personas integrantes del Consejo Académico y, después, las formuladas por las personas integrantes de la comunidad universitaria, como sigue:

Preguntas formuladas por las personas integrantes del Consejo Académico

- Las personas integrantes del Consejo Académico podrán hacer preguntas a través del chat de la plataforma Zoom directamente a la OTCA.
- Una vez cerrado el periodo para realizar preguntas (hasta diez minutos después de que termine la última exposición de los candidatos), se abrirá un receso de **quince minutos** para ordenar las preguntas y entregarlas a las personas candidatas.
- Para responder las preguntas de las personas integrantes del Consejo Académico, se invertirá el orden en el que los candidatos realizaron sus primeras exposiciones.
- Cada candidato dispondrá de **15 minutos** para dar respuesta a las preguntas formuladas.

Preguntas formuladas por las personas integrantes de la comunidad universitaria

- Las personas integrantes de la comunidad universitaria podrán formular preguntas mediante un correo electrónico creado para ese único efecto, el cual aparecerá en la descripción del video que se transmitirá en la plataforma YouTube.
- Una vez cerrado el periodo para realizar preguntas (hasta diez minutos después de que termine la última exposición), se abrirá un receso de **quince minutos** para ordenarlas y entregarlas a los candidatos.
- Los candidatos responderán las preguntas de las personas integrantes de la comunidad universitaria en el mismo orden en el que hicieron su primera exposición.

- Cada candidato dispondrá de **15 minutos** para dar respuesta a las preguntas formuladas por las personas integrantes de la comunidad universitaria.
- Por último, cada candidato contará con **5 minutos** para emitir sus conclusiones, para lo cual se invertirá el orden de su última participación.

Posteriormente, con el consentimiento del órgano colegiado, los alumnos Isaac Arango Cesa y Daniel Castillo Galindo llevaron a cabo el sorteo para determinar el orden de participación y obtuvieron el siguiente resultado:

1. Dr. Gilberto Vela Correa
2. Dr. Juan Esteban Barranco Florido
3. Dr. Luis Amado Ayala Pérez

A continuación, la Secretaria dio lectura a una semblanza del Dr. Gilberto Vela Correa:

El Dr. Gilberto Vela Correa es Ingeniero Agrónomo por la Universidad Autónoma Metropolitana- Xochimilco, Maestro en Ciencias en Edafología y Doctor en Ciencias en Biología por la Facultad de Ciencias de la UNAM. Actualmente Profesor Titular "C" de Tiempo Completo con perfil PRODEP 2020-2023, incorporado al SNI del 2007 al 2011 y responsable del laboratorio de Edafología del Departamento de El Hombre y su Ambiente de 2002 a la fecha.

Es docente del módulo Ciclos Biogeoquímicos en la Licenciatura de Biología de Topografía en Agronomía en la UAM Xochimilco y de 14 diplomados en Desertificación y Agricultura Sustentable, así como de diversas asignaturas en el Conalep Iztacalco entre 1986 y 1988.

Sobre sus proyectos de investigación ha participado en 39 relacionados con captura de carbono en suelos, ordenamiento ecológico, impacto ambiental y de fomento productivo agrícola y pecuario. Ha dirigido a nivel licenciatura 55 tesis concluidas y tiene cuatro en proceso, 15 de maestría concluidas y ocho en proceso y una de doctorado en proceso, así también ha atendido nueve informes de servicio social concluidos por actividades relacionadas con la carrera.

Ha sido jurado de exámenes: seis de licenciatura, 17 de maestría y seis de doctorado. Cuenta con 106 participaciones en eventos académicos nacionales y 80 en internacionales. Ha publicado 39 artículos en revistas indexadas, 23 capítulos en libros, tres artículos en revistas de divulgación, dos libros y 21 resúmenes en extenso.

Posee el reconocimiento al perfil PRODEP. Recibió el Premio a la Docencia en los años 2011, 2017 y 201. Reconocimiento por trayectoria académica y de servicio al sector rural otorgado por la ANIA y la UAM Xochimilco en el 2012. Mención Honorífica en el Premio a la Mejor Experiencia en Servicio Social 2012 "Dr. Ramón Villarreal". Ganador del Diploma a la Investigación en 2010, tutor de la Maestría acreditado en Ciencias Biológicas de la UNAM 2010-2011. Estímulo al Grado Académico de Maestría 2003-2012 y de Doctorado 2012 a la fecha. Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente 2003-2022 y Beca a la Permanencia 2012-2024. Ha participado en Comités de Evaluación como el de "Réplicas de Grado de

Consolidación de Cuerpos Académicos 2016, nuevos profesores de Tiempo Completo y reincorporación de becarios 2017”.

Participó en el Comité para la Selección de Candidatos por las Becas del Gobierno a Francia 2017-2018. Asesor en la Selección de Candidatos para realizar estudios en Japón y en países de la OEA 2011-2018. Ha sido profesor investigador del 2002 a la fecha y responsable del Laboratorio de Edafología del 2002 a la fecha. Fue Jefe del Departamento de El Hombre y su Ambiente, de 2012 a 2016. Representante ante el Consejo Académico del 2009 al 2011 y en el Consejo Divisional en el 2017-2018 y 2007-2009. Asesor en CORENA entre 1993 y 2002. Jefe del Programa de Mecanización Agrícola y de la Oficina de Estudios y Proyectos en la COCODER de 1988 a 1993. Jefe del Departamento en el Proyecto BID-CORENA en 1996-1997. Asesor en Consultores en Planeación Ecológica, Sociedad Civil, entre 1997 y 1999. Técnico Asesor en la Confederación Nacional Campesina y profesor en el Plantel Iztacalco 1 del CONALEP.

Presentación del Dr. Gilberto Vela Correa

La exposición inició a las 11:45 horas, como sigue:

Voy a comenzar con la presentación de mi propuesta de Programa de Trabajo para la Dirección de la División en Ciencias Biológicas y de la Salud, para el periodo 2022-2026. La propuesta que hago fue a partir de un FODA que hice basándome en el Plan de Desarrollo Institucional 2016-2024 y considerando algunos eventos especiales como lo del Covid.

Como introducción, el quehacer académico-administrativo y estudiantil de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud ha procurado la superación académica y científica, así como la promoción interna y extramuros de las actividades que se realizan en la División. A partir de esto se debe considerar la visión de la UAM que está basada en el Sistema Modular y teniendo como objetivos la actualización disciplinaria y la incorporación de los avances pedagógicos y tecnológicos que lo hacen más eficiente y participativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como en la solución de los problemas socialmente relevantes.

A partir de esto, algunas de las principales fortalezas que tenemos en la División son: la capacidad de las áreas para desarrollar investigación básica aplicada, el compromiso institucional que los profesores tienen, la buena producción académica en términos de calidad y cantidad, el hecho de que la mayor parte de los profesores son de Tiempo Completo y cuentan con doctorados y maestrías. También se cuenta con laboratorios de investigación bien equipados y con investigaciones financiadas, tanto de programas nacionales como internacionales o convenios con instituciones del sector social o gubernamental. Asimismo, se tienen algunos espacios fuera de la Unidad Xochimilco, como el CIBAC, las clínicas estomatológicas y el predio de Las Ánimas, donde se desarrollan actividades relacionadas con aspectos biológicos, agronómicos y los referentes al área de salud.

Se tienen también como fortalezas, contar con licenciaturas acreditadas, una vinculación académica entre laboratorios de investigación, programas de financiamiento a nivel de división y de Rectoría con alumnos que por la capacidad que tienen y, adicionalmente, al nivel de preparación que se les da en la Universidad, tienen becas de diferentes organismos como las de PRONABES y, en general la división cuenta con 148 más o menos proyectos de investigación. Entre las actividades de investigación que se desarrollan en los laboratorios,

que no solamente tiene que ver con la parte de investigación, sino también con el desarrollo y elaboración de proyectos modulares que se llevan a cabo en la impartición de docencia, en cada uno de los módulos que integran el programa de estudio de las licenciaturas.

Tenemos también una gran cantidad de debilidades, como una fragmentación del tejido social que limita seriamente la vinculación académica. Falta actualizar el proyecto académico que oriente y vincule las capacidades del personal académico e incluya a los laboratorios de docencia e investigación. Es necesario que se habiliten todavía los grados académicos de maestría y doctorado. En cuanto a las áreas de investigación, en algunos casos no hay una convergencia temática, que pudiera potenciarlas de manera más eficiente. Todavía hay un número importante de profesores que no están dentro del Padrón del Sistema Nacional de Investigadores o no tienen el reconocimiento PRODEP y también hay un esquema administrativo en cuanto a los recursos financieros, que privilegia el trabajo individual más que el colectivo.

Asimismo, en algunos departamentos o licenciaturas se siente una pérdida de imagen del trabajo universitario y los espacios universitarios que tenemos extramuros tienen una sobredemanda que no alcanza a satisfacer la capacidad que tenemos de la presencia fuera de la Universidad a través del CIBAC y las clínicas.

A partir de este FODA, planteo cinco estrategias y algunas propuestas de trabajo, que son:

- La formación académica y apoyo a la docencia. Entre ellas fomentar la creación y fortalecer los grupos académicos de docencia, que en biología ha funcionado bastante bien y por ello este ejercicio se puede replicar en los demás departamentos y en las demás carreras, garantizando una mejor calidad educacional para los estudiantes.
- Es importante procurar la integración de todos los profesores de la división en las actividades de docencia e investigación.
- Incentivar a los profesores que puedan participar en el reconocimiento PRODEP, en el Sistema Nacional de Investigadores.
- Continuar con la evaluación y certificación de las licenciaturas, ya que esto permite que nuestros egresados, al término de su licenciatura puedan concursar y obtener más fácilmente plazas en algunos organismos o en instituciones particulares.
- Fortalecer los programas de tutoría académico-pedagógico personalizados, sobre todo a partir de lo que vivimos con la pandemia. No solamente preocuparnos por la parte académica, sino también por la parte personal de nuestros alumnos, por ser ahí donde tenemos también un impacto fuerte.
- Fomentar la participación de los grupos de investigación, para obtener proyectos patrocinados.
- Ampliar las posibilidades del personal académico, para también participar en grupos y redes de investigación, lo cual es importante porque necesitamos también fomentar el trabajo en equipo.
- Y lo de proyectos patrocinados, obviamente, porque el presupuesto de la Universidad, no creo que lo aumenten de manera sustancial al corto tiempo y, esa es una manera de completar o de obtener nuevos recursos es a través del patrocinio externo.

- Fomentar la identidad de los laboratorios y fortalecer la participación de los profesores en trabajos en el CIBAC, en Las Ánimas y en las clínicas estomatológicas e iniciar de manera formal con el Hospital Veterinario.
- En cuanto a preservación y difusión de la cultura, se propone aumentar el número y calidad de convenios de servicio universitario, así como cursos de actualización y diplomados, incrementar los recursos económicos obtenidos a través de fuentes periféricas y promover la prestación de servicios profesionales. Continuar con la producción de libros, manuales "Somos una Universidad" y fortalecer los programas de desarrollo humano que existen en la Unidad.
- Armonizar el trabajo académico y administrativo para mejorar la calidad de la educación y, aumentar la confianza en la División en la interrelación a todos los niveles, mejorando y profesionalizando la parte administrativa.
- En cuanto a recursos tecnológicos e infraestructura, apoyar la adquisición, mantenimiento y actualizaciones de equipo, principalmente de aquellos que a partir de la pandemia requieren no solamente un mantenimiento para volverlos a echar a andar, sino que por el tiempo es necesario reemplazarlos.
- Incluir un programa integral para ir modernizando poco a poco o creando nuevos laboratorios con equipos, particularmente a partir de fomentar el uso compartido y la prestación de los servicios en los laboratorios de investigación.
- Avanzar en acciones como es la acreditación de un mayor número de licenciaturas y posgrados, incrementar la matrícula de alumnos sin menoscabo de la calidad en la docencia y, mantener un clima de respeto armónico y propositivo, para que se sume la mayor cantidad de gente a la División y esto mejore.
- Tener un impacto en la presencia y opinión, en cuanto a solución de problemas nacionales que son prioritarios. Asimismo, que los trámites en lo posible se agilicen y garanticen una percepción por la comunidad de que la administración está al servicio de la academia y no al revés.

Esa sería mi propuesta, señalando nuevamente que es un trabajo de equipo en donde una sola persona no puede cambiar la División, tampoco puede ser o tener la varita mágica, para obtener los recursos que nos hacen falta. Yo creo que esto es trabajo de equipo, trabajo de todos. Gracias por escucharme.

Enseguida, la Secretaria presentó la síntesis curricular del Dr. Juan Esteban Barranco Florido, como sigue:

El Dr. Juan Esteban Barranco Florido ha realizado estudios de Licenciatura en Química Farmacéutica Biológica en la UAM Xochimilco, de Posgrado, Maestría y Doctorado en Biotecnología en la misma institución. Es Profesor Investigador del Departamento de Sistemas Biológicos, Titular C, con Reconocimiento PRODEP al 2024 y CONACYT CBU-74837.

Con la Línea de Investigación en Bioprocesos en el Área de Investigación Productos Biológicos, ha impartido docencias en la UEA Conocimiento y Sociedad, Valoración y Estandarización de Productos Biológicos y Obtención de Metabolitos de Interés Industrial

para la Salud en la Licenciatura de QFB, Posgrado en la Maestría en Ciencias Agropecuarias, Maestría en Ciencias Farmacéuticas y, Doctorado en Ciencias Agropecuarias.

Ha ocupado cargos de gestión universitaria de Jefe de Departamento de Sistemas Biológicos, Jefe de Área, miembro de diversas comisiones, así como de la Comisión Dictaminadora de Área y Dictaminadora Divisional correspondiente. Consejero académico por el Departamento de Sistemas Biológicos, autor de 27 publicaciones, 12 indizadas y 13 índices JCR, un capítulo de libro, ha participado en 49 eventos, 37 nacionales y 11 internacionales. En la formación de recursos humanos ha sido responsable de 55 servicios sociales de la Licenciatura de QFB, ha dirigido tres tesis profesionales de la Licenciatura de QFB en Ingeniería Ambiental de otras instituciones de educación superior, seis tesis de maestría y una de doctorado.

Ha sido galardonado con la Medalla al Mérito Universitario a Nivel Licenciatura, Maestría y Doctorado y es experto en la producción de metabolitos de hongos filamentosos para el control biológico y de interés farmacéutico.

Presentación del Dr. Juan Esteban Barranco Florido

La exposición inició a las 12:02 horas, como sigue:

Gracias por la presentación. Como se señaló en el artículo, los motivos y razones por los cuales estoy participando. El programa de trabajo está en internet y entonces voy hacer la siguiente presentación. Parto de una idea, de una propuesta que se hizo en una reunión que se sostuvo con académicos de la División: ¿Hacia dónde va la UAM Xochimilco? A partir de esto marcamos un contexto.

Estamos en el siglo XXI, el cual se ha caracterizado por ser cambiante de una manera dinámica, en donde el cambio se da tanto de contexto social, cultural y universitario. Con base en eso, debemos pensar y actuar desde una Universidad dinámica que debe actuar con criterios que sean de servicio y utilidad para poder atender todas las dinámicas sociales, económicas y técnicas que están emergiendo en el mundo y en el país de una manera vertiginosa.

En el siglo XXI, la función principal que tiene la Universidad es: los alumnos, dónde se van a formar profesionales, que son esenciales para cubrir estas necesidades actuales de la sociedad. En esta dinámica social científica o económica, no sabemos hacia dónde tendrían que ir las profesiones. Eso lo menciona Hernández y Díaz, porque señala que esta dinámica de cambio también está presente en empresas y en distintas instituciones. Es claro que siempre se necesitarán profesores, médicos, juristas, farmacéuticos, especialistas en asistencia social, pero lo preciso es cambiar ese enfoque hacia ese nuevo contexto.

Se ha señalado que hay licenciaturas que se deben abrir, licenciaturas con currículos muy especializados, pero de acuerdo a como señala este autor, tienen poca probabilidad de ser útiles. Eso podría ser un grave error dentro de las universidades. ¿Qué es lo que se propone? Que el desempeño profesional que tengan los alumnos, debe adaptarse de acuerdo a las condiciones de formación y que sean adecuadas, de carácter básico y transversal, sólidamente adquiridas para que en el transcurso de su inserción al mercado tengan las habilidades necesarias, para poder estar presentes en esos cambios que se dan en los distintos espacios.

Otra de las cuestiones que se han señalado o cuestionamientos, es respecto a la investigación: ¿Qué tan competitiva es la Universidad y qué tan pertinentes son sus actos respecto a la investigación? Sabemos que la Universidad tiene un papel muy importante de conocimiento e investigación y enriquece la ciencia y el saber, desde los siglos anteriores; sin embargo, ¿qué ha sucedido dentro de una universidad pública? Se ha convertido en un organismo que es lento, que se encuentra burocratizado y peor financiado y lo observamos después al señalar la situación nacional.

Y eso no ha permitido responder, de manera rápida y eficaz, sobre los retos que se están dando. Quiero señalar que dentro de lo que tenemos en el contexto internacional, éstos se presentaron en todas las diversas universidades del mundo frente a la pandemia del Covid-19, que resultó un cambio de paradigma en relación a la salud, pues, la respuesta la dieron instituciones privadas. La mayoría de las universidades no pudimos cumplir con ese reto, y lo tenemos en este momento en la UNAM, con la Vacuna Patria, que todavía está en proceso experimental y era necesario responder de inmediato. Entonces, tenemos que plantear o diseñar planes estratégicos y que sean de apoyo a políticas científicas realistas y provechosas, fortaleciendo grupos de investigación e instalaciones.

Y se señala: “La combinación de docencia e investigación es muy importante y es un reto para las universidades del presente y de futuras décadas”. Por tanto, el Sistema Modular que tenemos es muy claro en ese sentido; sin embargo, debe adaptarse a nuevos paradigmas y cambios de los procesos.

¿El Gobierno Federal qué ha establecido? El financiamiento se ha reducido y se ha mantenido reducido relativamente, porque se mantiene respecto a la inflación, ha reorientado su gasto a otras necesidades y el gasto que produjo la pandemia ocasionó que las universidades tuvieran una reducción del presupuesto. Además, han generado alternativas dentro de la Ciudad de México respecto a la demanda de los estudiantes, por ejemplo el Rosario Castellanos y la Universidad de la Salud.

En ese contexto, la Universidad debe buscar cambiar y, dentro de esto, partimos de que ahora tenemos un trabajo académico con nuevos métodos, utilizando recursos tecnológicos, gracias al trabajo realizado por los profesores, pero tenemos una situación especial y que es principal en la División: Ese rezago que se tiene en las habilidades procedimentales de los alumnos. Tenemos datos precisos y que marca un dato importante respecto a la Unidad. Hay 18 planes, 12 licenciaturas acreditadas, una matrícula de las más altas que corresponde al 32 por ciento de la población y un egreso que es el más alto de todas las unidades; sin embargo, la demanda de ingreso a la Universidad corresponde sólo a un 9.78 por ciento de la demanda de estudiantes.

Dentro de la Universidad, la División de CBS es la que tiene mayor población de estudiantes; no obstante, una situación que se observa, es una alta deserción en el TID que, de acuerdo con los datos del Informe de 2021, correspondió a un 13.75. Esa es una problemática que tenemos que tratar. Dentro del Posgrado tenemos 31 programas, de los cuales en el último se creó la Maestría de Enfermería de Práctica Avanzada. Respecto a la División tenemos una deserción del TID de 13.97. Este es un dato clave para lo que estamos discutiendo respecto del nuevo programa del Tronco Interdivisional. También el Tronco Divisional tiene una alta deserción, por lo que debe atenderse esa situación. En posgrado tenemos una demanda de 398 y quedan inscritos 130.

En cuanto a la investigación somos 887 profesores dentro de la Unidad, sin embargo, la edad pesa, el 26 por ciento estamos en promedio de 60 años, con la ventaja de que el 87.8 tenemos maestría, doctorado y una alta productividad en relación a las otras unidades: 33% artículos y 47.4% capítulos de libro. Tenemos convenios patrocinados y no patrocinados y en el último año se obtuvieron dos patentes en las cuales la Universidad tiene un derecho sobre el uso de estas patentes.

En los departamentos también es necesario atender una situación especial, pues como resultado de la pandemia, la dictaminadora de área no estuvo trabajando y tenemos en todos los departamentos una cantidad menor de concursos de oposición y 49, 14 y 17 evaluaciones curriculares, sin incluir a Sistemas Biológicos. Este es un reto, que se tiene que estar señalando dentro de cada uno de los departamentos, la presencia de proyectos que han sido recientes y algunos que están en proceso.

¿Qué desafíos tenemos de frente?, ¿Por qué razones quiere uno participar? La idea es abatir ese rezago formativo que se señaló por la pandemia, acelerar esos concursos de oposición para poder cubrir las plazas vacantes. Dentro de la Unidad, convocar a la participación en todos los procesos de renovación de jefaturas, de coordinaciones y concretar el Plan de Desarrollo que está actualmente en comisiones en el Consejo Académico. En la División concluye el Plan de Desarrollo en el 2024 y una de las cuestiones más importantes es abatir la deserción en el Tronco Interdivisional y exhortar a los profesores a que se comprometan en la formación académica de los alumnos, identificando esos rezagos y problemáticas de la pandemia, como parte de la educación de calidad, lo cual fue planteado en mi programa.

Dentro de esa calidad, se debe promover los procesos de adecuación y modificación de planes y programas con el objeto de que tengamos una Universidad más dinámica. Una de las cuestiones que encontré es que el Tronco Divisional es un espacio que ha sido relativamente olvidado ¿por qué?, porque hay que revisar su objeto de estudio y el problema eje y el programa no ha sufrido ni modificación ni adecuación. También, dentro de los departamentos debe darse cauce a la renovación de las áreas de investigación porque tenemos que enfrentar esos cambios tecnológicos y académicos que se presentan en el siglo XXI.

Un punto muy importante y que es una de las partes de mi interés de participar, es que la toma de decisiones sea de manera colectiva. La Comisión de Planeación debe decidir el rumbo de la División en donde se va tomar en cuenta a los órganos personales y las instancias de apoyo para resolver o tomar decisiones en relación a la parte académica. También tenemos el Consejo Divisional como órgano que dirige la División, el cual, con la aportación de los académicos, estudiantes. Asimismo, la orientación legal permitirá resolver situaciones que se presenten.

La instancia de apoyo que tiene la División es la Secretaría Académica, con la cual se tiene que trabajar de manera general y en situaciones especiales, con asesores que sean académicos, para resolver esas problemáticas. Con el personal administrativo debe respetarse su trabajo, bajo el marco normativo que corresponde el Contrato Colectivo y fomentar su desarrollo profesional. Sabemos que tienen cursos, por ello, invitarlos a tomarlos, porque entre más capacitados estemos, mejor es el proceso administrativo que es una de las problemáticas que hay que resolver. Mantener ambientes de trabajo adecuados y una buena comunicación con jefaturas y coordinaciones administrativas.

¿Qué reflexión final tengo que hacer?, ¿por qué participar? Adquirí experiencia en el departamento. Es claro que cuando somos académicos es muy difícil la parte administrativa, la gestión, pero en el transcurso de estos cuatro años aprendí a conocer cómo es la Universidad. Dentro de la dirección lo más importante es fortalecer la docencia con una gestión incluyente de todas las formas y abierto a esa diversidad de opiniones y lo más importante y aquí tendría que entrar también toda la comunidad de la división: La transparencia y rendición de cuentas en procesos y recursos. Muchas gracias.

A continuación, la Secretaria dio lectura a una semblanza del Dr. Luis Amado Ayala Pérez.

El Dr. Luis Amado Ayala Pérez es profesor de la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Está adscrito al Departamento de El Hombre y su Ambiente y al Laboratorio de Ecología Aplicada. Actualmente es el Secretario Académico de la División. Es Biólogo por la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala de la UNAM, Maestro en Ciencias del Mar, por el Instituto de Ciencias del Mar y Limnología de la UNAM y Doctor en Ciencias Biológicas, por la Universidad Autónoma Metropolitana. Tiene un Diplomado Internacional Ecological Economic in Topical Coastal Ecosystems, y Dinámica y Evaluación de Recursos Pesqueros. Tiene cursos de especialidad en Bioeconomía Pesquera: Un enfoque precautorio simulation models in landscape ecology; theory and practice, Análisis y Simulación de Ecosistemas, Herramientas de la Investigación y Administración de Recursos Naturales. Es profesor de los módulos Análisis de Sistemas Ecológicos y Análisis y Planeación Ambiental de la Licenciatura en Biología y Fundamentos Ecológicos y Económicos para el Uso y Conservación de Recursos Naturales Bioéticos, en la Maestría en Ecología Aplicada.

Es autor o coautor de 73 documentos publicados, como artículos en revistas arbitradas de carácter nacional e internacional, capítulos de libros y libros, 52 informes técnicos y publicaciones de divulgación, 240 trabajos presentados en eventos científicos especializados de carácter nacional e internacional. Responsable técnico de cinco proyectos de investigación y participante en otros cuatro con financiamiento externo, asesor de 84 proyectos de servicio social institucional y de la Universidad Autónoma de Campeche, del Instituto Tecnológico de Lerma y de la Universidad Tecnológica de Netzahualcóyotl.

Evaluador de 66 manuscritos para publicación en revistas nacionales e internacionales y de 66 proyectos de investigación para ser financiados. Director o codirector de 18 alumnos de posgrado, maestría y doctorado de la UAM y del Instituto Politécnico Nacional, Facultad de Ciencias de la UNAM, Universidad Autónoma de Campeche y Universidad Autónoma Metropolitana y ha participado en 13 jurados de exámenes de grado.

Ha sido Coordinador de la Licenciatura en Biología, Jefe del Departamento del El Hombre y su Ambiente, Jefe del Área de Investigación Sistemas y Procesos Ecológicos de los Recursos Acuáticos Tropicales y fue el Primer Coordinador de la Maestría en Ecología Aplicada. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores en el Nivel 1, hasta diciembre de 2023 y profesor con la distinción del Programa para el Desarrollo Profesional Docente de la SEP, hasta octubre de 2023.

Presentación del Dr. Luis Amado Ayala.

La exposición inició a las 12:20 horas, como sigue:

Me permito presentar esta propuesta de trabajo, para la gestión 2022-2026. Empiezo con una primera presentación, donde destaco, en primer lugar, que la UAM se encuentra posicionada entre el cuarto y octavo lugar de los diversos rankings de evaluación a que está sometida. Tenemos más de mil profesores registrados en el Sistema Nacional de Investigadores como institución y resalto la importancia de la Unidad Xochimilco, en términos de la atención a los alumnos. De una población total de más de 47 mil estudiantes, el 31 por ciento es atendido por la Unidad Xochimilco, lo que representa un gran posicionamiento de la Universidad.

En esta lámina quiero mostrar la actual composición de la Dirección de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, una distribución que fue presentada en un documento en 2018 y que evidentemente presenta un primer reto de actualización, igual que el Plan de Desarrollo Divisional 2024-2030, porque el aprobado para 2018-2024 estaría por concluir. Lo que quiero manifestar con esta diapositiva es que la estructura es compleja en la División.

¿Cuál es la visión de la gestión que se propone? La División de Ciencias Biológicas y de la Salud debe mantener y fortalecer su nivel como referente nacional en educación superior, demostrar el compromiso con la salud humana y animal, el cuidado del ambiente y la producción de fármacos y alimentos, un trabajo en equipo bajo criterios de calidad, una estrecha vinculación con pares académicos y toma de decisiones colegiadas, respeto a la diversidad y a la dignidad de las personas y un fomento a la cultura de paz.

En mi plan de trabajo propongo varios ejes estratégicos, de los cuales destaco los que considero más importantes:

- ✓ La docencia como un centro de atención.
- ✓ El Sistema Modular como la estrategia operativa.
- ✓ La investigación de calidad, vinculada al servicio.
- ✓ La preservación y difusión de la cultura como herramienta de servicio, y
- ✓ La gestión académico-administrativa como apoyo.

Sin duda, la UAM se ha distinguido por el Sistema Modular, el cual tendrá que ser objeto de especial atención en cuanto a las modalidades de operación. También la investigación necesariamente tendría que estar vinculada y orientada al servicio. La docencia bajo el Sistema Modular implica varios retos que se están proponiendo atender. Primero, mantener y fortalecer el Programa de Actualización Docente, lo que se logra con el apoyo de la Coordinación de Educación Continua, que ha desarrollado la agenda CBS para la actualización docente.

También se propone fortalecer los procesos de asignación de cargas docentes con el apoyo de las jefaturas departamentales, en donde se pueda manifestar un equilibrio entre las distintas actividades que tenemos como profesores de Tiempo Completo: docencia, investigación y difusión de la cultura. Se mantendrá el trabajo de aseguramiento de la calidad, con el apoyo de las coordinaciones de estudios, para lograr las acreditaciones de las ocho

actuales licenciaturas, teniendo que trabajar fuerte con Medicina Veterinaria y Zootecnia, que es la que falta.

En cuanto a la actualización de planes y programas, se insistirá en mantenerlos actualizados con el apoyo de los grupos académicos de docencia y también integrar a estas propuestas de actualización las nuevas formas de operación que nos ha dejado como experiencia el PROTEMM y el PEER, integrando a las tecnologías de información y comunicación a las estrategias de operación docente. Finalmente, con apoyo de alguna comisión académica o algunas comisiones académicas, se tiene la perspectiva de ofertar o de generar nuevas propuestas de pregrado.

A 50 años, la Universidad y en particular la División se ha mantenido con las actuales ocho licenciaturas y consideramos pertinente que se podrían crear nuevas ofertas. Actualmente de los 14 programas de posgrado que tenemos en la División, 13 cuentan con la inclusión en el Sistema Nacional de Investigadores, pero se insistirá en esa presencia. Buscaremos fortalecer e incrementar los núcleos académicos básicos, favoreciendo la inclusión de nuevos profesores en estos grupos y se fortalecerá el vínculo con pares académicos. Esto se puede desarrollar con el apoyo de las coordinadoras y los coordinadores de estudio.

La División cuenta con cuatro departamentos, de los cuales ahí represento en el número de profesores de Tiempo Completo que están adscritos a cada uno de estos departamentos, y destaco el Departamento de Atención a la Salud, que es el más grande de la División y opera actualmente cuatro de las licenciaturas y ocho de los posgrados que tenemos. Aquí se identifica una necesidad de acompañamiento particular con el respaldo de los cuatro departamentos, tal como lo quiero manifestar con el diagrama, en donde hay una estrecha relación y colaboración, pero particularmente, Atención a la Salud requerirá un acompañamiento que, sin duda, es importante y necesario.

Ya comenté la necesidad de la acreditación de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia, lo cual se pretende lograr con la puesta en marcha, entre otras cosas, del Hospital Veterinario de la Unidad. Hay varios espacios de apoyo a la docencia y a la investigación que tendremos que seguir apoyando para su mantenimiento y desarrollo: Las cuatro clínicas estomatológicas, la planta piloto, que tiene que ser sometida a la acreditación por COFEPRIS, igual que el Centro de Producción de Agua de Xochimilco y, sin duda, mantener el apoyo para nuestro Bioterio, que es una gran estrella en la División, por el reconocimiento nacional e internacional con el que cuenta.

Mantener y redoblar los esfuerzos para que entre en operación el Hospital Veterinario y aprovechar las ventanas de oportunidad que nos ofrecen tanto el CIBAC como Las Ánimas, para el desarrollo de las actividades prácticas de las ocho licenciaturas de la División. En Las Ánimas ya se han puesto en marcha y se deben fortalecer algunas actividades. Hay actividades agrícolas, está la Policlínica Veterinaria, se está trabajando con aspectos de atención de primer nivel médico y también se está tratando de avanzar en el establecimiento de clínicas estomatológicas para la atención a la población local.

En cuanto a la investigación de calidad vinculada al servicio, sin duda se reconoce el gran trabajo de las áreas de investigación, que son las que proponen las líneas y los proyectos de investigación. Aquí buscaremos incidir de alguna manera, con el apoyo de las jefaturas departamentales, para que la investigación que se desarrolla en estas áreas esté vinculada al servicio. En este nivel, las jefaturas departamentales y la dirección de la División tienen un

fuerte compromiso en la gestión académica para el desarrollo de esta investigación y particularmente la dirección estará trabajando con la infraestructura para uso compartido.

En cuanto a la toma de decisiones, sin duda, el máximo órgano colegiado para la toma de decisiones en la División es el Consejo Divisional, pero también se identifica a la Comisión de Planeación, donde participan los jefes de departamento y la Secretaría Académica, para la toma de decisiones y el trabajo con las coordinaciones de estudios, obviamente con el apego a la Legislación Universitaria, a los acuerdos del Colegio Académico y del propio Consejo Divisional.

En cuanto a las coordinaciones de apoyo, destaco el trabajo que debe seguir fortaleciéndose en estas coordinaciones: Educación continua, con la agenda CBS, el Programa de Calidad para mantener las licenciaturas acreditadas, el Programa de Internado Médico de Pregrado, en el que se establecen los vínculos con los campos clínicos donde los alumnos realizan este proceso en su formación, el internado médico. Está la Coordinación de Intercambio Académico y Áreas Clínicas, donde se desarrollan los convenios con los campos clínicos, para realizar el internado y servicio social.

También está el Programa de Primer Nivel y Salud Comunitaria, que ofrece espacios para servicio social en las carreras del Área de la Salud. Y como reto importante en la División está el fortalecimiento del programa editorial. Es necesario avanzar en el planteamiento de una conformación de un Consejo Editorial y de contar con lineamientos editoriales actuales, de avanzada, para que todo el trabajo de difusión, tanto de docencia como de investigación y de servicio, se dé a conocer.

Finalmente, la Coordinación de Servicio Social también implica un reto importante, porque aquí participan tanto comisiones de servicio social de las distintas licenciaturas, como la Coordinación Divisional del Servicio Social y la Plataforma de Gestión para el Servicio Social. Tenemos una tasa baja de titulación, que queremos superar. En cuanto a espacios físicos, se propone que el trabajo de evaluación y planeación se desarrolle en coordinación con la Secretaría de la Unidad para que se identifiquen necesidades de espacios para la gestión académico-administrativa, para el fortalecimiento de la docencia, particularmente laboratorios y espacios compartidos para la investigación y para el servicio. Esto representa un reto, porque desarrollar infraestructura, mantenimiento o adaptaciones es costoso y necesitaríamos buscar el apoyo necesario.

En cuanto a relaciones de trabajo, sin duda el objetivo es su mejoramiento, respetando la Legislación Universitaria, pero con estricto apego al Contrato Colectivo de Trabajo. Expreso mi voluntad de una comunicación abierta y constante con el personal administrativo de base, que es fundamental para el trabajo de toda la parte académica. Estoy convencido de su gran disposición de hacerlo y que se les debe de brindar el apoyo para su capacitación y mejor desempeño.

Respecto a vinculación, me propongo estrechar lazos tanto con las unidades Lerma, Cuajimalpa, Iztapalapa y Azcapotzalco que, sin duda, compartimos intereses tanto en docencia, investigación, difusión y servicio, como al interior de la Unidad para desarrollar programas y proyectos en conjunto, con la División de Ciencias y Artes para el Diseño y la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

Finalmente, para planeación y ejercicio presupuestal me propongo hacer una programación académica y colegiada del presupuesto, vigilar un ejercicio ordenado y eficiente con

transparencia y rendición de cuentas. Hay un compromiso manifiesto de mi parte por una gestión abierta, transparente y comprometida. Con esto concluyo. Muchas gracias.

Concluidas las presentaciones de los aspirantes, el Presidente mencionó que, a partir de ese momento, se tenían 10 minutos para que las y los integrantes del Consejo Académico enviaran sus preguntas al chat de la plataforma Zoom y se recordó a quienes conforman la comunidad que podían remitir sus preguntas al correo electrónico señalado en la transmisión. Posteriormente, señaló que se les darían 15 minutos a los aspirantes para que ordenaran sus preguntas y prepararan sus respuestas.

A continuación, se dio un receso de 15 minutos.

Al reanudarse la sesión, el Presidente externó que el orden para contestar las preguntas sería inverso al de las presentaciones. La Secretaria agregó que leería primero las preguntas que hicieron las y los integrantes del Consejo Académico y, en el orden señalado, cada uno de los candidatos tendría 15 minutos para dar respuesta.

Preguntas dirigidas a los tres candidatos

- Pertencí a la División de Ciencias Biológicas y de la Salud los primeros 18 años de mi carrera en la UAM Xochimilco y me preocupan los cambios en planes y programas de estudio que afectan a los contenidos del Módulo Conocimiento y Sociedad y los Módulos del Tronco Divisional de la División de CBS, ya que dichas modificaciones afectan la currícula general de la UAM Xochimilco y de la propia División, ¿Cuál es su posición y/o propuesta al respecto? Prof. Manuel Outón Lemus, representante del personal académico del Departamento de Educación y Comunicación.
- ¿Cuáles son sus propuestas concretas para mejorar los espacios, las capacidades y sobre todo el servicio que brindan los laboratorios de docencia para las licenciaturas? Dra. Liliana Schifter Aceves, representante del personal académico del Departamento de Sistemas Biológicos.
- ¿Cuál sería la estrategia desde la División, para la obtención y mantenimiento de los equipos de los diferentes espacios universitarios?, ¿cuál es la estrategia para el funcionamiento del Hospital de Enseñanza Veterinaria?, ¿cómo piensan apoyar la acreditación de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia, cuando el hospital no es lo único para lograrlo?, ¿cómo piensan enfrentar la problemática que se está presentando actualmente en la Comisión de Faltas para dar respuesta a la comunidad universitaria? Mtra. Nora Rojas Serranía, Jefa del Departamento de Producción Agrícola y Animal.

- ¿A través de qué mecanismos se puede incrementar el trabajo interdivisional de las actividades sustantivas? Dé algunos ejemplos. ¿Hacia dónde debe dirigirse, evolucionar o transformarse, la oferta educativa de la UAM Xochimilco y particularmente de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud?, ¿cómo mejorar la calidad de la docencia?, ¿qué acciones propone llevar a cabo desde la Dirección para atender lo anterior? Dr. Francisco Javier Soria López, Presidente del Consejo Académico, Departamento de Tecnología y Producción.
- ¿Es de su interés construir y fortalecer las relaciones de trabajo interdivisional en docencia e investigación?, ¿buscarán optimizar y equilibrar el uso de los espacios físicos que se comparten entre CBS y las otras divisiones? Mtro. Gerardo Álvarez Montes, Jefe del Departamento de Métodos y Sistemas.
- ¿Cuáles serían sus propuestas para mitigar el rezago en prácticas que tiene la mayoría de los alumnos de Ciencias Biológicas y de la Salud, derivado de la falta de actividades prácticas presenciales de la pandemia? Isaac Arango Cesa, representante del alumnado del Departamento El Hombre y su Ambiente.
- A partir de lo que escucho en sus presentaciones, queda claro que en la Unidad se comparten aspectos mencionados en sus diagnósticos divisionales, por ello, creo que debería ser posible atacar algunas condiciones adversas y dilemas presentes de manera conjunta. ¿Cómo plantean o proponen la vinculación con CyAD y Sociales? Arq. Francisco Haroldo Alfaro Salazar, Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.
- ¿A través de qué mecanismo se puede incrementar el trabajo interdivisional de las actividades sustantivas? Dé algunos ejemplos. Si pueden hablar con más detalle de las propuestas para los programas de estudio de la División, modificaciones, actualizaciones, retos, acreditaciones, formación de la planta docente y de los estudiantes. Dra. Minerva Gómez Plata, Encargada del Departamento de Educación y Comunicación.
- Desde su punto de vista, ¿cómo podemos mejorar los conocimientos, habilidades y destrezas de los alumnos que estuvieron en el PEER y hoy en el PROTEMM? Mtra. María Elena Contreras Garfias, Directora de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.
- ¿Qué visión tiene sobre la distribución del presupuesto en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, en sus departamentos y sus licenciaturas?, ¿qué visión tiene sobre las salidas de campo y los laboratorios de docencia de las licenciaturas en presupuesto, apoyo de infraestructura y equipamiento?, ¿cuál es su posición sobre el servicio social en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud? Aunque se ha implementado una nueva plataforma de servicio social, se ve que tiene fallas técnicas. Por otro lado, la atención

personalizada con el alumnado y el profesorado se ha perdido, por lo menos en el Departamento de El Hombre y su Ambiente, ¿qué comisión de servicio social vemos que es muy importante? La comunicación con la Coordinación de Servicio Social y la División es importante y agilizar el registro y término de los documentos de servicio social. ¿Cuál es su visión? El número de personal en cada uno de los departamentos no debe ser la única forma de atender y jerarquizar el uso de los espacios. ¿Cuál es su visión? Mtro. Germán Castro Mejía, del Departamento de El Hombre y su Ambiente.

- Además de no existir un plan de jubilación actualmente, durante los últimos cuatro años los estímulos y las becas de los docentes no han recibido ningún aumento por parte del Rector General, lo cual ha impactado de forma directa en la economía de la planta de profesores de toda la Universidad. Ya que parece que esto seguirá en los próximos años, ¿qué posición tendrán ustedes si llegan a ocupar el puesto en los consejos correspondientes, en cuanto a esta política de Rectoría? Mtro. Roberto Antonio Padilla Sobrado, Jefe del Departamento de Síntesis Creativa.
- Como representante de académicos del Departamento de Atención a la Salud, el Dr. Jaime Bustos me ha pedido plantear la siguiente pregunta: ¿Qué opinan respecto a los lineamientos actuales de los proyectos de investigación en el sentido de que sólo se pueden aprobar por cinco años y una sola actualización por tres años?, ¿qué sucede con los proyectos de largo alcance que requieren muchos más años de investigación, como por ejemplo Estudios Epidemiológicos u obtener sustancias terapéuticas, cuya identificación y aprobación son procesos muy largos? Dr. Luis Ortiz Hernández, representante del personal académico del Departamento de Atención a la Salud.
- ¿Qué acciones plantean realizar para que se recupere el Sistema Modular en la operación de los cursos? Específicamente mi inquietud se refiere a que hay una práctica usual de que los cursos consistan en exposiciones de los temas por los estudiantes. Además, con cierta frecuencia los estudiantes son aprobados a pesar de no tener aprendizaje adecuado y suficiente, lo que hace que al avanzar en los módulos acumulen severas deficiencias en su formación académica. Dr. Luis Ortiz Hernández, representante del personal académico del Departamento de Atención a la Salud.

Preguntas dirigidas a cada uno de los candidatos

Preguntas para el Dr. Luis Amado Ayala Pérez.

- ¿Cómo lograr el equilibrio de la carga docente cuando en algunas licenciaturas existe la descarga por trimestre y en otras no es posible? Mtra. Nora Rojas Serranía, Jefa del Departamento de Producción Agrícola y Animal.
- ¿Qué tipo de acciones promovería para elevar los índices de titulación en la licenciatura y el posgrado? Dra. Graciela Carrillo González, Jefa del Departamento de Producción Económica.
- ¿Qué puntos son importantes para el Plan de Desarrollo de la División? Mtra. María de los Ángeles Martínez Cárdenas, Jefa del Departamento de Atención a la Salud.
- ¿Cuál cree que es la mejor forma para solucionar vacíos académicos en la formación de los estudiantes, en su mayoría generados por la intención de ciertos profesores de no seguir con el plan de estudios y que en grados más altos generan problemas de conocimientos básicos? Mabel Cristina Guerra Cheva, Representante del alumnado del Departamento de Síntesis Creativa.

Preguntas para el Dr. Juan Esteban Barranco Florido

- ¿Cómo mejoraría la disminución de la deserción en el TID? Mtra. María de los Ángeles Martínez Cárdenas, Jefa del Departamento de Atención a la Salud.
- ¿Cuál sería su propuesta para incidir en el problema de la deserción del TID? Dra. Esthela Irene Sotelo Núñez, Jefa del Departamento de Política y Cultura.
- ¿Cuál es su propuesta para reducir la deserción de los alumnos en los Troncos de la División?, ¿cuál es su propuesta para combatir el rezago formativo que menciona? Mtra. Nora Rojas Serranía, Jefa del Departamento de Producción Agrícola y Animal.
- ¿Cómo propone desde la División, agilizar y acelerar los concursos de oposición? Dra. Graciela Carrillo González, Jefa del Departamento de Producción Económica.

Preguntas para el Dr. Gilberto Vela Correa.

- ¿Cuál sería su proyecto académico en la orientación, vinculación y optimización de las capacidades académicas?, ¿a qué le llama calidad en la educación?, ¿cuál es su estrategia para fomentar la participación de los profesores en las diferentes actividades que menciona?, ¿cuál es su estrategia para atender el

aumento de la matrícula con la plantilla docente existente? Mtra. Nora Rojas Serranía, Jefa del Departamento de Producción Agrícola y Animal.

- ¿Cómo podríamos aumentar la matrícula de licenciatura en el Departamento de Atención a la Salud, si no tenemos suficientes profesores para cubrir las necesidades actuales? Mtra. María de los Ángeles Martínez Cárdenas, Jefa del Departamento de Atención a la Salud.
- ¿Qué tipo de proyectos propone para el CIBAC y Las Ánimas, que se vinculen a los trabajos de la Universidad Sustentable? Dra. Graciela Carrillo González, Jefa del Departamento de Producción Económica.

Respuestas del Dr. Luis Amado Ayala Pérez

Atendiendo primero a algunas de las preguntas dirigidas particularmente, en mi plan de trabajo mencioné que era necesario analizar la manera de la asignación de la carga docente, porque efectivamente se ha identificado que entre los departamentos de la División existen aspectos diferentes de cómo se asigna esta carga docente. Creo que tenemos que consensuar con los jefes de departamento, en un primer momento, con los coordinadores de estudio y con los profesores, criterios específicos para la asignación de las cargas docentes. Me parece que tenemos que observar un equilibrio en las diversas actividades y estoy hablando particularmente de los profesores de Tiempo Completo que tienen que demostrar actividades en docencia, investigación y difusión, de hecho es congruente con el contrato que nosotros firmamos con la institución, en el que se debe demostrar una participación equilibrada entre estas actividades.

En cuanto al tipo de acciones que se promoverían para elevar los índices de titulación en licenciatura y posgrado, me queda claro que en la primera, un aspecto que hay que atender, y eso va relacionado con alguna de las preguntas a los tres candidatos, es el fortalecimiento y el trabajo de gestión para el servicio social. Dado que participan diversos actores en este proceso, necesitamos platicar, trabajar muy de cerca, desarrollar alguna estrategia específica para primero, que las comisiones de servicio social de cada una de las licenciaturas realicen bien su trabajo. Hay retos ahí importantes, porque estas comisiones tendrían que dar una atención personalizada a los alumnos y dar una orientación clara sobre cómo se utiliza la plataforma que se ha diseñado para la gestión del servicio social.

También se tiene que trabajar de manera muy estrecha con la Coordinación Divisional de Servicio Social y, desde luego, con el personal administrativo de base que apoya este trabajo. En esa parte, haciendo una motivación continua a los estudiantes para que gestionen su título, terminen, no sólo basta con acreditar todos los créditos de la licenciatura, sino generar el servicio social para incidir en incrementar los índices de titulación en licenciatura.

En nivel posgrado es diferente porque ahí, con el apoyo de los coordinadores de posgrado y con los comités tutorales, tenemos que insistir en dar un acompañamiento más estrecho, para que los alumnos de posgrado obtengan su grado.

En cuanto a ¿cuáles serían los puntos importantes para el Plan de Desarrollo de la División? Hasta ahora el Plan de Desarrollo se ha construido con base en un análisis FODA, que es un

análisis de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas. Creo que es una estrategia pertinente, buena, pero que tenemos que trabajar en conjunto diversos actores, no solamente órganos personales, jefes de departamento, sino también instancias de apoyo, como los coordinadores y otras instancias académicas, como los mismos profesores. Desde luego que este análisis FODA tiene que estar centrado en las tres actividades fundamentales de la institución y de la división: docencia, investigación y difusión, el servicio incluido.

Respecto a ¿cuál es la forma para solucionar vacíos académicos en la formación de los estudiantes? Este es un tema que me preocupa bastante, porque efectivamente durante los dos años que duró la pandemia, nuestros estudiantes de las ocho licenciaturas de la División no realizaron actividades prácticas de acuerdo con lo que está establecido en los planes y programas de estudio. Ahí hay un vacío que necesitamos atender de alguna manera y mi propuesta es seguir ofreciendo estos cursos en los periodos intertrimestrales, reconociendo que estos periodos han sido muy cortos en los últimos trimestres, dado el desfase que tenemos en la programación académica. Pero hay una iniciativa, por parte de diversos coordinadores de las licenciaturas, de ofrecer estos cursos de apoyo, de manera que los estudiantes puedan tener acceso a esta capacitación.

Ahora también es muy importante motivar a los estudiantes a que participen, porque hemos tenido también la experiencia de cursos que se abren y no son atendidos por las alumnas y los alumnos, entonces, sí es un problema, y creo que de manera paralela estas actividades prácticas en las licenciaturas tienen que fortalecerse y acompañarse, que por ahí viene también alguna de las preguntas generales: ¿Cómo se atenderían estas actividades prácticas?

Sin duda, nuestras ocho licenciaturas tienen como un elemento fundamental las actividades prácticas, las ocho, sin menoscabo, cada una en su área, en su modalidad. Quisiera mencionar rápidamente, estomatología o las carreras del área de la salud, esta atención a los pacientes, pero las carreras del área de biológicas, estas actividades en campo, con encuentros con el sector social, también son muy importantes.

Un caso particular es el tema del Hospital de Enseñanza Veterinaria, el que no es condición para que se logre la acreditación de la Licenciatura en MVZ. Ya se han hecho algunas consultas y avances. Tenemos la Policlínica Veterinaria en el predio de Las Ánimas y esto también respalda muy bien las actividades prácticas que solicitan los acreditadores. Asimismo, hay otras cuestiones que es importante fortalecer, como las actividades prácticas que realizan los alumnos en otros espacios y, sobre todo, con animales grandes, como caballos, vacas, búfalos o este otro tipo de animales, que son objeto de estudio de la veterinaria. Entonces necesitamos trabajar muy de cerca con la Coordinación de Estudios y con los mismos grupos académicos de docencia, para identificar cuáles son los requerimientos que los acreditadores están solicitando, para que puedan ser atendidos de la mejor manera.

Un tema que me interesa mucho desarrollar, es el trabajo interdivisional. Creo que hay o se debe fortalecer la comunicación entre las directoras y los directores de la división, de manera que se puedan impulsar algunas iniciativas. Hay algunas que ya se están desarrollando, programas de servicio social que fueron aprobados por el Consejo Académico y creo que habrá otras iniciativas que se pueden desarrollar. Un ejercicio muy importante de una comisión interdivisional fue aquella que propuso la adecuación del Tronco Interdivisional, que me pareció una experiencia muy interesante, muy productiva y que finalmente habrá que

seguirla trabajando, por lo que mi intención particular es fortalecer estas iniciativas de trabajo interdivisional.

Otra iniciativa que también me pareció muy interesante, porque está expresamente planteada en mi propuesta de trabajo, es cómo debería evolucionar o transformarse la oferta educativa de la UAM Xochimilco. Particularmente me llama la atención generar alguna iniciativa de licenciaturas totalmente en línea, que puedan abordar temáticas multidisciplinarias que atiendan también algunas necesidades nacionales. Todos hemos coincidido en mencionar la docencia de calidad en nuestras propuestas de gestión.

¿Cómo se lograría? Yo veo dos maneras de ir mejorando o de fortalecer la calidad de la docencia. Una es la actualización y capacitación del profesorado, tanto en sus ámbitos de especialidad, como en su forma de operación del Sistema Modular. Por el otro lado, favorecer o fomentar que los profesores se vinculen con la investigación formal. No dudo que los profesores participen o desarrollen actividades de investigación, pero también es importante mencionar que mucha de esa investigación no se ha presentado ante el Consejo Divisional para su formalización. Ahí sería importante motivar más a nuestros profesores.

La última, es la cuestión del presupuesto. En la División de Ciencias Biológicas y de la Salud existen al menos dos lineamientos que nos apoyan para que se pueda hacer una construcción presupuestal ordenada y con planeación. Una se refiere a la estrategia para la asignación presupuestal hacia los departamentos, pero también otra que es reciente y que se va a operar por primera vez este año, se refiere a los lineamientos para la asignación presupuestal de las licenciaturas.

Aquí los grupos académicos de docencia, junto con los coordinadores de estudio, tienen que hacer un ejercicio de planeación muy bien argumentado, en donde se planteen las diversas necesidades que en cada una de las licenciaturas existen, tanto para la operación, que incluya el fortalecimiento de los espacios de prácticas, laboratorios, espacios clínicos, etcétera, como para las actividades de campo que se realizan en otras licenciaturas. Estimo fundamentales las ocho licenciaturas e insisto, tienen como un componente fundamental las actividades prácticas que deben ser apoyadas, estar bien planeadas y fortalecidas. Desde luego, tiene que haber un gasto ordenado y muy acotado a nuestra realidad nacional, con una cuestión de austeridad, pero sin duda, atendiendo a las necesidades fundamentales y con una planeación.

Finalmente, es muy importante este cuestionamiento que surgió con el alumnado: ¿Cómo es que visualizo la participación de los alumnos en la gestión de la División? Yo vería varias posibilidades. Una primera es su participación en el Consejo Divisional, la cual ha sido muy activa, pero invitaría muy cordialmente a los alumnos a manifestarse en la evaluación docente, ya que es una parte muy importante que requerimos para hacer la evaluación del trabajo docente de nuestros profesores. Entonces, manifestarles que hay una total apertura al diálogo, a la comunicación con los alumnos. Muchas gracias.

Respuestas del Dr. Juan Esteban Barranco Florido

Comenzaré mencionando uno de los temas que señalé en la presentación, el TID es el Tronco más importante para la Universidad porque ahí es el Sistema Modular y la formación como investigadores, investigación formativa. Creo que ahí hay una serie de preguntas que van

relacionadas con este aspecto y, de acuerdo con mi posición, creo que éste debe ser consensuado.

Hay distintas formas de ver cómo se debe tratar el TID. Creo que aquí sí va ser importante que se integre una comisión nueva, donde estén participando personas que tengan una relación fuerte con el TID y a lo mejor puede ser algún asesor que pueda estar apoyando, de acuerdo con su preparación, en docencia o pedagogía. ¿Por qué?, porque el TID está resultando una UEA con alta deserción. Esto lo podemos ver desde distintos puntos de vista y, uno de ellos, es que no está cumpliendo con las expectativas de los estudiantes que llegan a la Universidad.

Puede ser que están evaluaciones curriculares de profesores de reciente ingreso, que no tienen la experiencia en relación al manejo del Sistema Modular. O sea, existen distintas aristas, las que se tienen que tratar, y una de ellas es el programa que debe discutirse con respeto entre las diferentes ideas y que haya la posibilidad que puedan integrarse esas formas de pensar en un solo proyecto, que sería esa UEA. Como lo señalé, ésta debe ser pertinente al siglo XXI, a las situaciones problemáticas y movimientos sociales, características sociales, formas de pensar que tenemos y que en este momento el estudiante es una parte de ellas.

Con esto quiero relacionar una pregunta que se hace también, respecto a la calidad de docencia. ¿Qué vamos entender por calidad de docencia? Lo señalo en dos aspectos. Primero, son profesores que deben tener ciertas cualidades. En principio, el dominio de su disciplina, lo que complica un poco para el TID, para varios profesores que estamos en CBS, pero sabemos cumplir. Segundo, capacidad para innovar. Tener una visión prospectiva sobre el conocimiento que se está impartiendo, asimismo, habilidad para poder simplificar los temas complejos y tomar los elementos más importantes de ellos.

Una de las cuestiones principales, que en pedagogía a veces fallamos. Conocer los mecanismos de aprendizaje de los estudiantes. Son diferentes, de acuerdo con las generaciones que han pasado. Como lo señalé, el uso tecnológico es muy importante para un estudiante y, entonces, tenemos que aplicarnos en eso, y la experiencia del PROTEMM y del PEER fue una parte importante para entenderlo.

Ambientes de aprendizaje. A veces no entendemos cuál es el ambiente de aprendizaje, lo señala uno de los profesores: Nada más la exposición. Con eso nos estamos basando, considerando como Sistema Modular. Puede ser un elemento la exposición, pero también, el cuestionamiento a los expositores, el que los estudiantes tomen las ideas principales y les cuestionen a los que están haciendo esa presentación. Entonces, son técnicas pedagógicas en las cuales el profesor tiene que tener ese conocimiento.

Finalmente, el compromiso de que aprendan los estudiantes, ¿cómo? había propuestas y se muestran en la encuesta para el profesor: realiza exámenes departamentales, los que nos están mostrando un mínimo de conocimiento que puede tener un estudiante para cumplir con esa UEA, y eso es importante tenerlo en cuenta. Como profesor, debe tener esos mínimos conocimientos.

¿Dónde se puede discutir?, en los espacios que se han estado generando que, si bien normativamente no existen, va a llegar el momento de establecerlo, como los GAT, que tienen experiencia exitosa en la Licenciatura de Biología, pero que tienen que ser aplicados a todas

las demás licenciaturas, con lo cual tendríamos elementos que permitirían tener un abordaje similar entre todos los grupos que estén de esa UEA.

Otra propuesta también del TID sería tener pruebas piloto de grupos, las cuales si bien no están dentro de la Legislación, permitirían tener un examen preciso de cómo lo entiende el estudiante, porque finalmente es a él al que se le otorga ese servicio y el que debe haber aprendido en ese espacio, y un diagnóstico de la situación en la que se encuentran los estudiantes. Aparte también deben existir en la División, como lo señalé en el programa, UEA QUE complementen o refuercen el conocimiento que debe tener el estudiante antes de ingresar al tronco de la licenciatura.

Un ejemplo muy claro de calidad es el proceso de control y garantía de la calidad. ¿Dónde va estar? En las acreditaciones. En ese punto, en la plática que tuvimos ayer con los estudiantes era obvio que hay una licenciatura a la cual se le tiene que atender en esta gestión: Medicina Veterinaria Zootecnia. Los acreditadores provienen de universidades que tienen ciertas características y forma de enseñanza, a veces la tradicional. Pero también deben entender que nosotros nos regimos de un sistema muy diferente y a veces no se cumple con las características que marcan como acreditadores, lo cual es una parte importante, que dentro de las comisiones de las licenciaturas tienen que señalarlo.

En el caso de los estudiantes, como lo mencionó el Dr. Ayala, no hay espacios de salidas de campo, por lo que deben establecerse convenios con la UNAM, que tiene instalaciones de ciertos espacios, para que a través de un acuerdo entre el jefe de departamento, el coordinador de la licenciatura, la coordinación y alguna comisión académica, permitan su apoyo y decidir hacia dónde van esas prácticas de campo.

En cuanto a cómo vamos a distribuir el presupuesto. Éste es reducido y la Universidad debe cubrir todas las necesidades, por lo que se presenta un problema que tenemos que considerar. Es necesario un trabajo colectivo, en el que se discuta y tomen varios elementos importantes para que la distribución sea equitativa, no en el sentido de todos iguales, sino ponderado, optimizado y racional de acuerdo a las características especiales para cada una de las licenciaturas.

Respecto al Tronco Divisional, se le tiene que dar importancia, porque es un espacio de vacío, en donde las propuestas que se han hecho, es revisar, con una modificación- adecuación, el programa de las dos UEA que corresponden al Tronco Divisional. También ver el impacto que tienen esos talleres que están las licenciaturas por una necesidad de utilizarlas.

En relación a la oferta educativa, creo que es muy complicado tener nuevas licenciaturas porque no tenemos el personal, por lo que la propuesta tendría que pensarse sobre qué sería lo más adecuado para que evolucionara o transformara la oferta educativa, una propuesta podría ser que el Tronco de Carrera tuviera salidas optativas que permitirían abarcar espacios de oportunidades nuevas, que se dan dentro de lo que es la evolución dinámica de la sociedad y del conocimiento.

Algo que planteé, pero que esto también debe considerarse como Universidad: Las prácticas profesionales. Otras universidades las establecen por una forma en la cual pueden tener cercanía con los espacios laborales a los cuales se van a incorporar. No los consideramos, porque cómo los aplicamos como UEA, eso lo tenemos que pensar como Consejo Académico,

y lo presento a la mesa, tenemos que pensar en esas posibilidades para apoyar a los estudiantes, como la parte más importante de la Universidad, ya que ésta no existe sin ellos.

Respecto al servicio social, lo considero como un área de oportunidad de mejora, no de crítica. Entendemos que se hizo complicado con la plataforma, pues también afecta los proyectos de investigación, por ello tenemos que buscar las formas de adecuarlo y considero que en el caso del servicio social la intervención de las jefaturas de departamento es importante, porque ellos llevan un control de cómo se va manejando y permite apoyar, no subordinar a la Coordinación de Servicio Social, para que todo este tipo de actividades se lleven en término.

Está relacionada también la investigación. Nos dicen en una pregunta: ¿Por qué proyectos de largo alcance ya no se dan en las comisiones? Yo creo que también ese es un espacio que hay que discutirlo, pero de acuerdo con las comisiones, en esa comisión, como jefe de departamento entendí la necesidad de establecer plazos a un proyecto de investigación. A veces hay proyectos demasiado largos, que pueden darse por etapas de esa línea de investigación. Por ejemplo, hay casos de fármacos que desde que es obtención del principio activo hasta la posibilidad de poder ser patentado, es un proceso demasiado largo.

En relación al Sistema Modular, tenemos como oportunidad uno de los proyectos que es agenda CBS, que corresponde a la capacitación, respecto a su actualización y hacia la parte pedagógica del Sistema Modular. También dentro de lo que se ha hecho en las diversas gestiones y principalmente en esta última, se señaló que dentro de lo que es la contratación del concurso de oposición, se señaló una leyenda en donde el profesor tenga la obligación de cumplir con la calidad educativa y que esto tendría que ser en relación a tomar los cursos del Sistema Modular.

En relación a la parte laboral, indiscutiblemente la jubilación es un problema que tenemos como investigadores y profesores universitarios, porque ésta es una jubilación del ISSSTE, son 10 salarios mínimos y de ahí no tenemos ningún programa que pueda ser aplicado. Se quiso hacer en una de las gestiones por el año 2006, y en ésta no hubo resultado porque se tendría que hacer un fondo, en el que aportarían los demás profesores.

Finalmente, quiero señalar la necesidad de entender los procesos administrativos que se deben resolver. Es una de las oportunidades que tenemos como directores de división y que esto se tiene que solucionar de una manera colectiva. Gracias.

Respuestas del Dr. Gilberto Vela Correa

Voy a procurar dar respuesta a la mayor cantidad de preguntas, por lo que voy ser muy concreto. Con relación a la pregunta del TID, considero que los módulos de Tronco son fundamentales. Soy egresado de la Universidad y el Sistema Modular se aprende en el TID, entonces, en los troncos, por lo que se deben fortalecer y actualizar.

Debe de haber también un acompañamiento, porque la mayoría de los estudiantes no se sienten dentro de la carrera hasta que llegan a tercero o cuarto trimestre, entonces algunas prácticas que hemos hecho cuando estuve ocupando la Jefatura del Departamento de El Hombre y su Ambiente fue hacer presentaciones y pláticas introductorias para la gente que era de Biología y funcionó bastante bien. Algo así se puede hacer con las demás carreras para que exista un acompañamiento, una integración de la gente dentro de un sistema nuevo

de educación o novedoso para ellos, que siempre vienen de un sistema tradicional, pero que es fundamental también su actualización. Se tendría que trabajar en ese aspecto y esto, de alguna manera, repercutiría también en una menor deserción.

¿Cómo mejorar los espacios físicos y las capacidades sobre todo de servicio de los laboratorios de docencia? Lo primero es dar mantenimiento y actualizar equipos que ya son obsoletos, mejorar en sí algunos espacios desde cortinas, pintura y mesas y en cuanto a la parte de servicio, que se pueda brindar apoyo, tanto a investigaciones fuera de ese departamento o al exterior. Se habría que ver los laboratorios que pueden realmente dar ese servicio externo o a otros departamentos, hoy nada más los que pueden ser de docencia y cómo mejorarlos.

Indiscutiblemente docencia es la parte fundamental y posteriormente sería la parte de servicio e investigación. ¿Cuál es la estrategia para lo del funcionamiento del Hospital Veterinario y para equiparlo? Creo que hay que irlo equipando poco a poco, que se vaya habilitando como tal, pero sin olvidar que tenemos también otros espacios externos, que tenemos que estar manteniendo, lo cual se puede hacer, pero con una optimización adecuada de los recursos y con el uso responsable del presupuesto para satisfacer estas demandas. Además, pudiera buscarse algún acompañamiento externo, como algún financiamiento, para que pudiera irse equipando con mayor rapidez.

Respecto a la pregunta sobre que a través de qué mecanismos se puede incrementar el trabajo interdivisional: A través de proyectos. En particular, por la experiencia que tengo y los proyectos que llevamos a cabo en el laboratorio que está a mi cargo, trabajamos con la División de Ciencias Sociales y también con los de Diseño, y tenemos proyectos en conjunto para formar, por ejemplo, ahorita estamos trabajando en la comunidad Mixe, entre Oaxaca y Puebla, nosotros hacemos la parte técnica, ellos la parte social y aparte se están implementando algunas cuestiones relacionadas también con diseño para el manejo de productos y marcas. Entonces sí se puede, sí hay recursos que también podemos bajar a través de CONACYT u otras instancias.

Creo que también sería importante, particularmente en los laboratorios de investigación, participar en las convocatorias externas. La experiencia que tengo, es que nos acabamos de hacer de un espectrofotómetro de un millón 200 mil pesos, a través de un convenio y de un proyecto que hicimos en conjunto con la UNAM y el Gobierno de la Ciudad de México. Actualmente también estamos trabajando con la Universidad de Puebla, en convenios que ingresan dinero directamente para la adquisición de equipos, de becas, de intercambios estudiantiles y de profesores, que vienen o van.

Entonces, esto es algo que no hemos explotado y que se puede, de alguna manera, a partir de la División, gestionar las iniciativas que se tengan para que se puedan realizar este tipo de proyectos.

Otra situación muy importante es el trabajo con los egresados, porque ellos marcan la pauta para la actualización de las licenciaturas, de los programas de estudio y en muchos casos, son parte de los contratantes o definen qué es lo que requiere el mercado laboral. A veces como que los dejamos por fuera y juegan un papel fundamental todavía dentro de la estructura académica de la Universidad y, sobre todo, en la adecuación de los nuevos programas de estudio.

Igualmente, coincido en que si se quiere generar una licenciatura nueva o un posgrado nuevo, la iniciativa no es de la División, debe salir del mismo departamento a través, precisamente, de esta vinculación con egresados y contratantes y si surge, apoyarla en lo más posible, porque de alguna manera estaríamos aportando personal nuevo capacitado, para que pudiera resolver problemas en específico, que infieren ahorita en el país.

¿Es de su interés contribuir o fortalecer relaciones de trabajo interdivisional de docencia e investigación? Sí. Nosotros tenemos proyectos en conjunto y, creo que esto es algo que no hemos fortalecido ni explotado de una manera más efectiva. A veces nos olvidamos que en conjunto o en equipo podemos hacer o resolver más cosas mitigando algún efecto negativo en alguna comunidad o hacer un proyecto de investigación mejor, si trabajamos en equipo. Creo que sí se puede y es algo que se debe de fortalecer.

Sobre las actividades de las prácticas presenciales en la pandemia, coincido en que una parte puede ser a través de los cursos que estén tomando los alumnos a nivel intertrimestral, pero incluiría la integración de los alumnos a los proyectos de investigación que tenemos registrados y financiados. Entonces ellos van, se anotan y de alguna manera ahí con nosotros, participan en todas las actividades que no pudieron llevar en el módulo en alguna parte de éste, las desarrollan en la parte de campo y laboratorio, sobre todo de los alumnos que no pudieron salir durante la pandemia, y hemos tenido una gran demanda, aunado a que ocasionalmente se les puede conseguir un apoyo económico también.

¿Cómo plantear la vinculación con Sociales y con la DCYAD?, ya lo comenté, prácticamente a través de proyectos, porque es algo muy rico participar con los sociólogos, economistas y con los diseñadores. Como ejemplo, en el laboratorio hicimos los análisis de cenizas de animales muertos y con un alumno de la División de CyAD se hizo un proyecto para sacar las cajitas, las urnas ecológicas para las mascotas. Entonces, sí hay proyectos de vinculación. Yo estoy en suelos y hemos trabajado con profesoras de odontología, y hemos determinado cuestiones de metales pesados en las clínicas odontológicas y tenemos por allí algún dentista que se graduó en ecología aplicada. O sea, hay mucho campo de trabajo e interacciones que podemos realizar de manera conjunta, y que a veces no las hemos explotado.

¿Qué tipo de acciones promovería para elevar los índices de titulación en licenciatura y posgrado? Sería a través de proyectos, de la integración de los alumnos y de que exista un acompañamiento, el cual es fundamental, ya lo comentaban los doctores, por cuestión de la pandemia ahora tenemos que trabajar, no solamente en el asesoramiento técnico, sino también en la parte de un acompañamiento y un asesoramiento, a veces personal, de los alumnos. Es algo que se debe fortalecer, esta parte de las tutorías dentro de la Universidad.

¿Qué visión tiene de la distribución del presupuesto? De acuerdo con las particularidades de cada carrera o licenciatura el presupuesto debe de estar distribuido de manera que cada una pueda realizar sus actividades, las mínimas necesarias o las más que se puedan, para que pueda hacerse con excelencia su trabajo y generar estudiantes de buen nivel. Que si tienen salidas de campo, hay que apoyarlas, así como que los laboratorios de docencia estén bien equipados.

En el caso particular del Departamento de El Hombre y su Ambiente generamos especialistas en manejo de recursos naturales, obviamente no los podemos tener a todos en el CIBAC porque ahí no tenemos desiertos, no tenemos costas, etcétera, entonces tenemos que salir a campo, para que los alumnos conozcan y sepan manejar este tipo de recursos. ¿Qué ha

pasado a lo largo del tiempo? Que son los biólogos los que más se contratan, a diferencia de la UNAM u otras escuelas, porque ya tienen experiencia en el manejo de ecosistemas y ahorita está en boga el manejo de UMA, de unidades de manejo ecológico y todo esto. Entonces es un plus que llevan nuestros alumnos, el que puedan trabajar en esto.

Con relación al servicio social, coincido que hay que mejorarlo. La idea de la plataforma me parece excelente, pero creo que la persona que la diseñó requiere de apoyo también de más gente para que pueda tener una plataforma mejor y esto se pueda replicar en otros servicios que brinda la División y hacerlo más eficiente en tiempo, sobre todo.

¿Para la titulación, cómo hacerlo? A veces exigimos tesis completas, cuando la realidad es que en la Universidad son 480 horas o un informe de actividades relacionadas con la carrera. Creo que también tendríamos que revisar esta parte, porque hay alumnos que llevan haciendo su servicio social no solamente los seis meses, sino ocho, diez meses o un año o dos años, cuando van terminando su servicio y, creo que eso no debe de ser, porque es un servicio legal.

En cuanto al plan de jubilación, creo que eso rebasa la capacidad de la División y me uno a hacer un frente común, porque tarde o temprano todos vamos para allá, y tendríamos que ver este tipo de situaciones porque no puede ser que no tengamos un plan cuando hemos trabajado y dedicado toda la vida en la Universidad.

En cuanto al papel de los estudiantes en mi gestión. La Universidad no existe sin estudiantes y sin académicos, pues se debe precisamente a los estudiantes y somos una universidad pública que aparte de formar personal técnico de buena calidad, tiene también que responder a las necesidades de la sociedad.

Por último, respecto de los proyectos a cinco años, yo coincido en que hay proyectos que, yo por ejemplo que trabajo en cambio climático en un proyecto de dos años no lo voy a terminar, entonces tendríamos que ser coherentes con el tipo de proyectos que son limitantes en tiempo y otros que deben de ser prorrogados. Gracias.

Una vez que concluyó la ronda de respuestas, el Presidente explicó que la siguiente etapa era para responder las preguntas de la comunidad universitaria y se invertiría el orden de participación, es decir, iniciaría el Dr. Vela y concluiría el Dr. Ayala.

Preguntas de la comunidad universitaria para los tres candidatos

- En caso de ser elegido como Director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud ¿Cuál es su visión académica de la División al final de su probable gestión? Como todos apuntan, esta Universidad se encuentra valorada como una de las mejores de México y la División tiene una alta eficiencia terminal, producción académica y formación de recursos humanos a nivel posgrado ¿Estos datos no son una forma de ver el compromiso de la planta académica?, ¿creen ustedes posible usar las diversas bases de datos de la UAM para aligerar la carga administrativa de los profesores para que se dediquen más a las actividades sustantivas de la Universidad, no en lo administrativo? Dr.

Alejandro Azaola, personal académico del Departamento de Sistemas Biológicos.

- En su caso, ¿cuál es el lugar que tendrán las y los estudiantes en su gestión?, ¿cuál es su percepción del problema de acoso por razón de género en la División y los esfuerzos que se hacen o no se hacen al respecto? Dra. María Consuelo Chapela, personal académico del Departamento de Atención a la Salud.

Respuestas del Dr. Gilberto Vela Correa

¿Al término de los cuatro años de gestión qué se pretende? Mi propuesta o visión al término de los cuatro años serían las siguientes cuestiones muy concretas: Tener la mayor cantidad de licenciaturas y posgrados acreditados, que se haya incrementado la matrícula de alumnos de la licenciatura y posgrado, sin menoscabo de la calidad de docencia, que prevalezca un clima de respeto armónico y propositivo, que exista una presencia en cuanto a opinión y solución de los problemas nacionales positivo por la comunidad, y que los trámites administrativos, en lo que sea posible, se agilicen y garanticen la percepción de la comunidad como una herramienta y apoyo directo para los investigadores y los académicos.

En cuanto a ¿cuál es el papel de los estudiantes? Son fundamentales, sin los estudiantes no hay Universidad, y creo que los estudiantes deben de integrarse y hacer o fortalecer un proceso de integración y acompañamiento desde que están dentro de la Universidad, tanto no solamente a la misma Universidad, sino también a sus propios intereses, a través de que participen en congresos, seminarios y laboratorios. No todos lo hacen, pero es una experiencia sensacional tener gente ahí trabajando.

En relación con el acoso, creo que es una situación muy grave, no sólo de la Universidad, sino también del país, que debemos eliminar. Todo esfuerzo que se haga para minimizar o erradicar este tipo de situaciones no va ser mínimo, tiene que ser lo más que se pueda, porque nuestras y nuestros estudiantes, indistintamente, merecen todo el respeto y deben de estar seguros aquí en la Universidad. Nosotros que salimos a campo, con mayor razón, es un punto muy importante.

Por lo que hace a usar las bases de datos, creo que como lo que comenta el Dr. Azaola, efectivamente por qué tenemos que llenar tantas veces tantos informes y por qué no están vinculadas las bases de datos para que podamos, de alguna manera, optimizar el tiempo. Yo no sé cuánto cueste, por ejemplo, pagarle a un doctor una hora por estar buscando una factura o estar haciendo un informe, a que lo haga un administrativo, creo que ahí ya no hay una concordancia en cuanto a lo que hacemos en las actividades, y son cuestiones que se pueden agilizar u ordenar, de alguna manera, administrativamente. Gracias.

Respuestas del Dr. Juan Esteban Barranco Florido

Respecto a la visión académica que debe tener al término de la gestión, yo creo que tiene que cumplir con las propuestas que uno está haciendo en el programa de trabajo. Primero, el más importante es el fortalecimiento del Sistema Modular. Se ha señalado que a veces no es

entendido ese Sistema Modular, entonces debe ser muy claro para todos nosotros, aun cuando tengamos más de 20 o 30 años aquí en la Universidad.

La segunda, la División debe ser un referente, pues con independencia del nombre que tengan las divisiones de Ciencias Biológicas en Iztapalapa, Cuajimalpa y en Lerma, esta División de Biológicas y de la Salud debe ser un referente en relación a las demás unidades. ¿En qué sentido? En el papel que siempre ha tenido la UAM Xochimilco: Que sea una relación con la comunidad.

Entendemos que hay CBS quizá más dirigidas hacia la investigación aplicada o básica y que tienen un referente en esa relación, pero creo que aquí es continuar con ése que corresponde a Xochimilco, en el que está la investigación, pues no se desdeña la investigación, en tanto aquí también se tienen resultados, como los señalé en mi diagnóstico, en la presentación que hice sobre los motivos y razones. Ese referente, está vigente, pero creo que en todas las licenciaturas tenemos que hacer esa parte. Entendemos en el Departamento de Sistemas Biológicos que existen dos propuestas: una que ya está presente y ha avanzado gracias al trabajo conjunto que se ha hecho de la División, del departamento y de Rectoría, es el de una planta piloto que está otorgando servicio a una comunidad, la cual se puede volver referente para cualquier servicio a la industria farmacéutica.

Otra es la docencia de calidad, la cual debe ser un referente que incida con este Sistema Modular, respecto a las situaciones que se presenten en un futuro; eso considero que sería la visión académica, en donde uno diga: "Cumplí con esa parte".

Esa visión académica debe estar relacionada con el Plan de Desarrollo de la División, que va en conjunción con el Plan de Desarrollo de la Unidad. Ahí tenemos que ir marcando, avanzando en paralelo, para tener una perspectiva en relación a la División y hacia la Unidad Xochimilco.

Respecto a la pregunta que dice: "Tenemos varias bases de datos", creo que falta información y debe corresponder al espacio o también dentro de la División, Secretaría de Unidad, Rectoría, el señalar que en eso se ha avanzado, que es muy importante elaborar el Informe Anual, porque de ahí se toman elementos que cuando se presentan las becas ya vienen ahí los productos que uno ya estableció, y entonces nada más en algunos casos se llegan a modificar algunas cosas o se agregan datos. Esto no es de que existan varias bases de datos, sino un compromiso universitario que se está cumpliendo y que es una obligación de nosotros, elaborar el Informe Anual porque sirve también como información para los jefes de departamento y jefes de área, sobre hacia dónde se está orientando esa investigación.

Finalmente, cumplir con los procesos de evaluación, como lo señalé, es la docencia de calidad, pero también tenemos que ver el seguimiento y ese seguimiento se va dar por las acreditaciones con los pares y con una autoevaluación que tenemos que hacer nosotros, junto con algo muy importante y que se ha mostrado en las Políticas Operativas de la investigación en la UAM Xochimilco: El hecho de que la División y las jefaturas deben establecer criterios o lineamientos, con los cuales se le puede dar seguimiento a los proyectos de investigación, con la finalidad de que éstos se fortalezcan, estén relacionados con los problemas nacionales y que permitan también señalar ese referente como Unidad.

Respecto a ¿cuál es la principal razón de la Universidad? Los alumnos. Esta gestión debe estar relacionada con los órganos personales y las instancias de apoyo, pero con un núcleo muy importante, que son los académicos y, principalmente, los estudiantes. Hay necesidad

de que participen, pero vemos cierta resistencia para hacerlo en una serie de eventos que corresponden a discusiones de Consejo o hacia dónde va la Universidad.

Ayer me dio gusto ver que en las presentaciones de nuestros programas de trabajo había bastantes estudiantes, o sea hay interés de ellos, lo cual tenemos que seguir aprovechando para que participen, como se señaló en algunos consejos anteriores, en lo que es el presupuesto, o sea, la transferencia en cómo estamos manejando el dinero y que ellos entiendan ese procedimiento, que fue una necesidad que mostraron los estudiantes, por ello invito a los consejeros académicos y a los consejeros divisionales estudiantiles a que participen en ese aspecto.

Sobre el problema de acoso por razón de género, yo lo entiendo como un problema social que es vigente no sólo en esta sociedad, sino en varias sociedades que se dicen "desarrolladas", es el resultado de un modelo neoliberal, en donde la práctica del poder es parte de funcionar como sociedad, hay ese poder sobre uno más. Muchas personas lo trasladan a las situaciones de pareja, de familia, de acompañamiento, de convivencia con compañeros o como profesores.

Eso se ha discutido, ¿por qué es ese acoso de género? De lo que yo he revisado, aunque no es mi área de trabajo, quiero señalarlo, Biotecnología no tiene nada que ver con la parte social, pero esta parte desde la educación que se da en la familia, en ella se estereotipa y se marca cada una de las características que tiene cada uno de los hijos, de acuerdo con su género. Entonces, ¿qué debe hacer la Universidad? Tiene que informar.

Venimos con un paradigma que nos indica que hay diferencia entre hombre y mujer, hay necesidad de tener el poder, a través de los medios de comunicación y de otras formas que se presentan nos inducen a pensar a una persona como un objeto y, entonces eso lo interiorizamos y evidentemente dentro de nuestro paradigma queda generado.

¿Qué debe responder la Universidad? Debe dar cursos, como lo está haciendo la UPAVIG, para el trato de estas situaciones y evaluar si esos cursos están resultando. No es información que tiene uno como jefe de departamento, pero creo que es parte de difundir los resultados de cursos, por ejemplo, sobre la masculinidad, cuántos los toman, quiénes lo toman, qué sucede y qué final tienen de visión, al término de ese curso o qué resultados dan.

Entonces, es evidente que la Dra. Chapela entiende esa situación y así como otras que hemos discutido en el divisional, respecto al consumo de bebidas o enervantes, es algo que como universitarios no tenemos que hacer a un lado, porque estamos rodeados de espacios que inducen a ese tipo de situaciones y tenemos que responder como universitarios. Creo que como División y como docentes, también tenemos que buscar de alguna manera dentro de los programas la transversalidad de género.

Indudablemente se cuestiona ¿La UEA de obtención de fármacos cómo le va hacer? Así se han llegado a decir comentarios, como profesores, que creo que es parte de lo que se nos generó de paradigma: ¿Qué vamos a decir: fármacos o *fármacas*? Creo que la idea del lenguaje inclusivo, a veces no lo interiorizamos como adultos, y los estudiantes, como adultos también hay necesidad de interiorizarlo. Hasta aquí dejo mis comentarios, creo que es una pregunta muy importante y lo tenemos que plantear como directores de División en la Unidad. Gracias.

Respuestas del Dr. Luis Amado Ayala Pérez

Reconozco y argumenté que la Universidad en su conjunto, particularmente la Unidad Xochimilco y en específico la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, están muy bien posicionadas en los diversos rankings cuando se evalúa a las instituciones de educación superior, lo cual no quiere decir que debemos decir que todo está bien. Creo que lo importante es reconocer las ventanas de oportunidad que tenemos y atenderlas.

Iniciaría destacando la necesidad de tener acreditadas las ocho licenciaturas de la División. Algunas están recientemente acreditadas, otras están en un proceso de conclusión y tienen que iniciar el proceso, y otras han quedado un poquito atoradas y necesitamos atenderlas, para responder hacia afuera a las instituciones acreditadoras que evalúan, con una visión por pares, nuestro desempeño.

También al interior considero que es muy importante mantener actualizados los planes y programas de estudio, en el sentido de incorporar en ellos nuevas estrategias de operación docente, considerando la experiencia que nos dejó el PROTEEM y el PEER, la inclusión de tecnologías de información y comunicación, así como toda la cuestión nueva que se ha generado con respecto a aspectos legales, de legislación, de equidad de género, derechos humanos y aspectos éticos. Estos últimos, desde mi punto de vista, son muy importantes y tienen que estar integrados y expresamente dicho en los planes y programas de nuestra División. Eso es en un primer nivel.

Necesitamos seguir trabajando en la actualización de nuestros profesores en el Sistema Modular. Estamos en un proceso de cambio generacional, en el que la edad promedio es superior a los 60 años, y ya ha empezado un proceso de recambio y los nuevos profesores que se están contratando, muchos de ellos no conocen el Sistema Modular y tienen que tener una etapa de internacionalización, de capacitación, para el manejo adecuado del Sistema Modular.

Tenemos que seguir trabajando y hacer ofertas de actualización en distintos campos profesionales, en los que los profesores se desarrollan. Hay varios ejemplos en la División de cursos que han sido bastante exitosos, uno sobre farmacovigilancia, otro de estadística, por decir algunos recientes y se tienen que seguir fortaleciendo este tipo de actividades. En otro sentido, tenemos que al final de la gestión yo podría visualizar que podemos incrementar el número de maestros y de doctores, así como de profesores con reconocimiento en el PRODEP y en el SNI, para lo cual necesitamos tener alguna estrategia de apoyo a los profesores, para que obtengan los grados y atiendan las convocatorias del PRODEP y del SNI.

Por otra parte, también veo que podemos mejorar el índice de titulación, tanto en licenciatura como en posgrado. Efectivamente, tenemos un índice de titulación bajo, que necesitamos superar, atender, y a mí me parece que una de las formas es mejorando y haciendo más eficiente la gestión del servicio social, porque en nuestra Universidad es este el requisito para obtener el título, y los alumnos, a veces no lo conocen o no lo atienden, y habría que motivarlos para que lo hagan.

Otro eje que es muy importante atender, y que de alguna manera lo señaló el Dr. Azaola, son los procedimientos administrativos. Como profesor, de pronto me quejo de que algunos procedimientos son un poco tortuosos, algunos entiendo que no dependen tanto de nosotros, sino de la Federación, del SAT o de otras instancias superiores y hay que atenderlos. Pero

habrá otros que, sin duda, pueden ser mejorados, ser más ágiles y evitar, de alguna manera, el tiempo que los profesores invierten para atenderlos.

Aquí creo que tenemos que trabajar más de cerca con COPLADA, que ha estado haciendo un esfuerzo para hacer la integración de toda esta información y atender las demandas de información que normalmente nos solicitan desde la Rectoría o desde otras instituciones superiores.

Lo mencioné al final de mi intervención anterior, que la posibilidad de interacción con el alumnado está abierta. Primero, invitando a que participen en el Consejo Divisional como representantes del alumnado. Dos, hacerles la invitación a que conozcan las distintas formas en las que se pueden presentar quejas sobre el desempeño académico o no académico, de profesores. Hay un lineamiento que fue aprobado por el Consejo Divisional para atender este tipo de situaciones y que lo tienen que conocer y apropiárselo. También una parte muy importante de la que pueden participar en la División es en la encuesta para evaluar el desempeño docente de los profesores.

Hemos estado insistiendo en que una manera muy eficiente de participar es justamente haciendo esta evaluación, en donde su punto de vista objetivo y bien razonado permite identificar problemas con el desempeño docente de algunos profesores.

Finalmente, quiero destacar la pregunta planteada por la Dra. Chapela con respecto a la situación de acoso, y no solamente de esto, sino las diversas acciones que realizan los alumnos y que pueden ser calificadas como faltas al Reglamento del Alumnado, entre las que se encuentran como más graves están la violencia y la violencia de género. Quisiera decir que en la División hemos atendido esta situación con el respaldo de la Unidad de Prevención de Violencia de Género y con el apoyo y asesoría de la Oficina de las Abogadas Delegadas de la institución.

Además del Reglamento del Alumnado, existe en nuestra institución el Protocolo para la Prevención de la Violencia de Género; las Políticas Transversales para Erradicar la Violencia por Razones de Género y, actualmente, la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, instrumentos que se han utilizado recientemente, dado los casos de violencia de género que se han presentado de manera frecuente. También hay alguna iniciativa, por parte de la Secretaría de la Unidad, en coordinación con las direcciones de la división, para hacer más evidente estos instrumentos y fortalecer con cursos, con difusión en medios de comunicación de manera que el alumnado en general esté mejor enterado de esta situación. Hemos tenido algunos casos en los que a pregunta expresa de si los estudiantes conocen el Reglamento del Alumnado, y la respuesta es que no. Entonces tenemos que hacer una mejor difusión para que conozcan los distintos instrumentos jurídicos de la Universidad, con la finalidad de que puedan utilizarlos. Con esto contesto las preguntas formuladas. Muchas gracias.

Posteriormente, se dio paso a la etapa final de la entrevista del Consejo Académico a los candidatos para ocupar la Dirección de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud y, como se estableció en las modalidades, se les

otorgaron cinco minutos para que dieran un mensaje final, ahora en el orden inverso a la última presentación.

Intervención del Dr. Luis Amado Ayala Pérez

Muchas gracias. Primero agradecer a todos ustedes su presencia. Está siendo una experiencia muy importante en mi vida académica en esta Universidad, de la cual me siento muy orgulloso, en la cual he buscado siempre aportar mis capacidades, compromiso y dedicación. Considero que el reto de la Dirección de la División, sin duda, es un compromiso muy grande que puedo asumir con toda responsabilidad, buscando siempre el trabajo en equipo para tomar las mejores alternativas y soluciones.

Todos los que participan en la División y los que deberían de participar en ella serán siempre considerados para que tomemos las decisiones en conjunto, particularmente el trabajo con las alumnas y alumnos de nuestras ocho licenciaturas y 14 posgrados estará siempre abierto al diálogo y a la comunicación.

Hay retos que se identifican como factibles de atender en el corto plazo, hay otros que se identifican necesarios, aunque quizá trasciendan el periodo de gestión de la División, pero creo que se pueden sentar bases para seguir evolucionando, para seguir avanzando. Reconozco todos los avances que se han logrado en la División, y muchos de ellos deben tener continuidad y un resultado en el corto plazo. Algunos otros tendrán que ser modificados, sin duda, con una visión y estrategia diferente, y estoy en la mejor disposición de atenderlos.

Es también muy importante la comunicación permanente y constante con el personal administrativo de base, porque su trabajo es fundamental y necesitamos atender y resolver las diversas condiciones laborales, en sus actividades particulares. Lo mencioné y ya no profundicé mucho, pero sí quiero mencionar que en la División se ha trabajado muy fuerte con nuestro Comité de Ética en Investigación y también es una instancia que tiene una gran proyección. Ya tiene solicitudes de dictámenes para proyectos y para cuestiones de otras instituciones y ese Comité de Ética en Investigación también tiene que ser acompañado, para ser una gran referencia del trabajo de calidad que se realiza en la División.

Les agradezco nuevamente la atención, está siendo una gran experiencia personal para mí y reiterar mi compromiso y dedicación a esta propuesta.

Intervención de Dr. Juan Esteban Barranco Florido

¿Por qué buscar la Dirección de la División de CBS? De principio, como jefe de departamento somos candidatos naturales para el siguiente paso, que es la Dirección de la División. Dentro de la jefatura de departamento adquirí una experiencia que es muy importante en el área administrativa. Como lo señalé antes, como investigador vemos las cosas desde un punto de vista diferente, al momento en que tenemos que operar recursos, tratar a los profesores, alumnos y manejar otros procesos administrativos que desconocíamos, se generó el reto dentro de la jefatura de departamento, ahora vuelvo a retomarlo, con el reto de director de División.

Conozco varias de las problemáticas que se presentan en la División y las voy a llamar áreas de oportunidad de mejora, que permitirán un mejor fortalecimiento encaminado, principalmente a la función sustantiva de la Universidad, que es la docencia. Dentro de esta actividad tendremos que resolver diversos problemas, diversas situaciones que se presentan, como, por ejemplo, los programas y planes, que se han señalado constantemente, pero para ello se necesita tener un trabajo colaborativo.

Al momento de tener la División más grande de la Unidad y considerando la cantidad de compañeros que pertenecen a los cuatro departamentos y el número de alumnos que están dentro de ella, esto implica un trabajo más arduo, que no lo debe hacer una sola persona, yo lo entiendo de esa forma, que debe ser un trabajo colaborativo, en el que se participe claramente en la definición de rumbos y de políticas que debe tener esta División. Para ello va a ser necesario estar abierto a la diversidad de opiniones y principalmente a la idea de consensuar distintas ideas para llegar a un mismo fin. Para ello, se invita a la comunidad a que observe y se exprese y que si hay situaciones en las que no se está cumpliendo o se están cometiendo errores, se debe estar abierto a esas opiniones.

Propongo dentro de mi gestión, que las observaciones que los compañeros tengan de los procesos que se presentan dentro de la División, me las hagan llegar para que enmiende o cambie el rumbo. Si quedo como Director de División, mi planteamiento está dirigido hacia una forma de trabajo democrático, en el sentido de que todos tienen oportunidad de expresarse. Gracias.

Intervención del Dr. Gilberto Vela Correa

Lamento que estemos tres y no los cinco candidatos que nos inscribimos, creo que hubiera estado más rico que hubiera más gente que participara porque a final de cuentas somos una Universidad y el intercambiar ideas y conceptos, es algo que, al menos en una Universidad como la UAM, es fundamental.

Reconozco la participación de los candidatos e invitaría a más doctores e investigadores para que se unieran a este tipo de procesos porque, efectivamente, como acaban de mencionar, es conocer la Universidad desde otro punto de vista, que no se visualiza cuando nos dedicamos sólo a la docencia y nos encerramos en nuestros proyectos de investigación.

Coincidimos en que esto es un trabajo en conjunto, una sola persona no lo puede hacer porque nadie tiene la varita mágica para resolver los problemas, siempre es a través del diálogo y la negociación. Creo que eso es algo que nos caracteriza, particularmente a los "uameros". Mencioné hace rato, que soy egresado de Agronomía, trabajo en el Departamento de Biología y gracias a los biólogos que me han tratado siempre muy bien, hemos trabajado de una manera padrísima. Así, yo creo que es algo que nos caracteriza a los que somos egresados de la Universidad: El compromiso institucional. No traemos la camiseta puesta, sino tatuado el logo de la UAM y por es este compromiso de participar para mejorar nuestra Universidad, de estar en una institución reconocida nacional e internacionalmente, es algo que debe vivir más gente. Lo mencionaban ahorita, desde los estudiantes y profesores que pueden integrarse en los órganos colegiados.

Entonces, yo creo que esto nos da identidad y nos hace crecer como institución y como país. No les voy a decir “voten por mí”, los programas ahí están, ustedes, como “uameros”, como universitarios que somos, tenemos una idea hacia dónde queremos que vaya la Universidad.

Agradezco el espacio, la participación y reitero que es una oportunidad que comparto, que la viva la mayor cantidad de gente y gracias por escucharnos.

Una vez concluidas las intervenciones de las personas integrantes de la terna, el Presidente dio por terminado el punto único, relacionado con entrevistar a los candidatos a ocupar la Dirección de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, periodo 2022- 2026.

Sin más que agregar, concluyó la sesión 11.22 del Consejo Académico a las 14:51 horas del 8 de septiembre de 2022. Se levanta la presente acta y para su constancia la firman

Dr. Francisco Javier Soria López

P r e s i d e n t e

Dra. María Angélica Buendía Espinosa

S e c r e t a r i a

CONSEJO ACADÉMICO UAM-A